



Expediente: 4359/20

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GALVAN CRISTIAN ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALVAN, CRISTIAN ROBERTO-DEMANDADO

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4359/20



H106038439916

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ GALVAN CRISTIAN ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4359/20.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 14/04/2025 10:54

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2025. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora TARJETA TITANIO S.A. la suma de \$22852 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209536701339, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$22852 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco SANTANDER de la titularidad de TARJETA TITANIO SA , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 069-005860/3, CBU: 0720069420000000586036, CUIT N° 30-70837928-6.- ADVA - 4359/20.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.